

AGENDA REGULATORIA 2021-2

Clave: 205BR00000

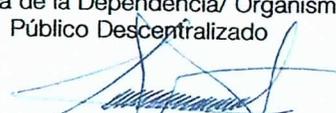
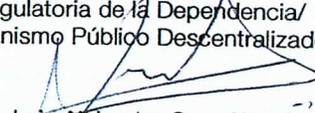
Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Digital del Estado de México

Fecha de Presentación: 03/11/2021

Periodo de Aplicación: Diciembre-Mayo **X**

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 2

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación/ Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Actualización/ Creación/ Modificación/ Reforma	Delimitación de Servicio al que se aplica (solo al PRETIS)
1	Reglamento	Reglamento Unidades Académicas Centros de Estudio de Educación Media Superior y Superior a Distancia de la Universidad Digital del Estado de México.	Para el Gobierno del Estado, es importante fortalecer el sector educativo, a través del uso de las tecnologías modernas de información y comunicación, a fin de ampliar las oportunidades de acceso a niveles de educación media superior y superior a un mayor número de personas bajo criterios de igualdad y accesibilidad en las distintas regiones de la entidad.	Regular las Unidades Académicas y Centros de Estudios, a fin de que sus actividades se realicen con calidad, eficiencia y oportunidad.	Para el desarrollo de las actividades las Unidades Académicas y Centros de Estudio es importante tener un instrumento legal que les proporcione el marco jurídico de su actuación, para regular en forma adecuada cada una de las acciones que deberán de desarrollar.	Mayo	Creación	No aplica
2	Reglamento	Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Digital del Estado de México.	La Administración Pública Estatal en el sector educativo transita hacia un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrado su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.	Establecer los criterios para el desarrollo de estudios en la Universidad Digital del Estado de México.	Contar con normatividad que regule la planificación y evaluación de la acción administrativa, de las relaciones educativas entre la Universidad Digital del Estado de México y sus estudiantes, con el objetivo de contribuir a la transformación hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización y productividad dentro de un marco de equidad y respeto a sus derechos académicos.	Mayo	Creación	No aplica

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso Abogado General.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso Abogado General.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Ing. Luis Alejandro Cruz Alarcón Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M. en C. Isy Martínez Ramos Rectora.</p>
---	---	--	---